

CUENTA PÚBLICA - MUNICIPIO TONAYA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DE DESGLOSE
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

El Estado de Situación Financiera muestra la posición financiera del municipio de Tonaya Jalisco, valuados y elaborados de acuerdo con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros del Ente Público y Característica de sus Notas, emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual refleja los bienes y derechos que se clasifican en rubros de acuerdo a su disponibilidad de liquidez al igual que sus obligaciones o compromisos, agrupándolos con relación a su exigibilidad.

ACTIVO

El activo se compone de los fondos, valores, derechos y bienes cuantificados en términos monetarios, los cuales dispone el Municipio de Tonaya Jalisco, para la operatividad y la prestación de servicios públicos, este se integra como sigue: Circulante Efectivo y Equivalentes El rubro de efectivo y equivalentes al 31 de diciembre de 2022, asciende a \$ 1,714,358.00 el cual representa el 98.66 por ciento del total de activo circulante, se integra por la disponibilidad financiera para cubrir los compromisos de pagos a los diferentes proveedores, así como, pagos de impuestos y otras contribuciones; así también, para cubrir gastos menores y emergentes.

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes Este rubro del activo asciende a \$ 8,200.61 el cual representa el 0.47 por ciento del total del activo circulante, corresponde al periodo que se informa, y de ejercicios anteriores; se integra por cuentas por cobrar a corto plazo, los cuales se encuentran pendientes de regularizar al 31 de diciembre del 2022.

Derechos a Recibir Bienes o Servicios Este rubro del activo asciende a \$ 15,126.77, el cual representa el 0.87 por ciento del total del activo circulante, está integrado por los anticipos que se otorgaron a los diferentes proveedores en ejercicios anteriores, por adquisición de bienes que serán utilizados en la operatividad.

Bienes Muebles Este rubro representa los bienes muebles que son propiedad del Municipio de Tonaya Jalisco, como son: Mobiliario y Equipo de Administración, Equipo e Instrumental médico y de laboratorio, que aún se encuentran en buenas condiciones y que son básicos para la operatividad del mismo; los cuales fueron adquiridos con recursos presupuestales, en el periodo que se informa así como, en ejercicios anteriores. Algunos fueron obtenidos mediante transferencias de otros organismos. Al 31 de diciembre de 2022, este rubro asciende a \$ 219,134,316.63 del activo no circulante.

PASIVO

000006

Es el conjunto de cuentas que permite el registro de las obligaciones contraídas por el Municipio de Tonaya Jalisco, para el desarrollo de sus funciones y la prestación de los servicios públicos. Al 31 de diciembre del 2022, los estados financieros reflejan principalmente pasivo circulante o corto plazo, es decir, aquellas obligaciones en que la exigibilidad de pago es menor a un año.

Cuentas por Pagar a Corto Plazo Al 31 de diciembre del 2022, este rubro asciende a \$ 1,465,367.28 el cual representa el 100 por ciento del total del pasivo circulante, se integra principalmente por los pasivos recibidos de la extinta administración del Municipio de Tonaya, por concepto de prestaciones salariales devengado no pagado de ejercicios anteriores. Así mismo, por los compromisos contraídos por la adquisición de bienes de consumo e Inventariables, y por la contratación de servicios con proveedores, necesarios para el funcionamiento del organismo, las cuales se encuentran pendiente de pago.

Misión

Generar un Buen Gobierno que impulse el desarrollo local y promueva el bienestar de sus habitantes. Asimismo, la materialización de los esfuerzos gubernamentales o lugar tangible al que queremos llegar queda expresada de la siguiente manera:

Visión

Ser el Municipio Histórico de Morelos donde existen las condiciones y oportunidades necesarias para propiciar progreso, construir estabilidad y vivir bien.

Valores

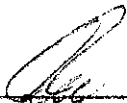
Los principios básicos que guiarán la acción del Buen Gobierno son:

- a. El respeto y reconocimiento de la dignidad de la persona humana.
- b. La búsqueda permanente del interés general.
- c. La igualdad política de todos los ciudadanos.
- d. El respeto y promoción de las Instituciones del Estado de Derecho y la justicia social.

Asimismo, los valores que guiarán los cursos de acción del buen gobierno municipal de Tonaya durante el período 2021 - 2024 son, especialmente:

000007

- Objetividad.
- Tolerancia.
- Integridad.
- Responsabilidad.
- Credibilidad.
- Imparcialidad.
- Dedicación al servicio.
- Transparencia.
- Ejemplaridad.
- Austeridad.
- Accesibilidad.
- Eficacia.
- Perspectiva de género.
- Protección de la diversidad étnica y cultural.



ARTURO URIBE PEREZ RULFO
PRESIDENTE MUNICIPAL



GABRIELA RUELAS ESPINOZA
**ENCARGADO DE LA HACIENDA
PUBLICA**



000008

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus
Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

000009
